



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD JURÍDICA

REF: Nº W17.656/2021
SQH

SOLICITA INFORME Y ANTECEDENTES EN PRESENTACIÓN QUE INDICA, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY Nº 10.336.

Puerto Montt, 13 de julio de 2021


La Contraloría Regional de Los Lagos, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la ley Nº 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, ha estimado pertinente solicitar a esa institución, se sirva emitir un informe jurídico fundado respecto de la presentación formulada por don Luis Retamal Avilés, debiendo adjuntarse todos los antecedentes necesarios para resolver, para lo que se le concede un plazo, cuya fecha de vencimiento corresponde al día 28 de julio de 2021.

Se deberá consignar expresamente si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

El informe requerido, junto con sus antecedentes, deberá remitirse, dentro del referido plazo, a la casilla de correo electrónico pmontt@contraloria.cl.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR
FRUTILLAR

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	PAULA ALEJANDRA MARTINEZ ZELAYA	
Cargo	CONTRALOR REGIONAL	
Fecha firma	14/07/2021	
Código validación	g3wmsjvzq	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	